



Acudirán al Tribunal Ambiental para que el trazado no afecte el Parque Nacional Nonguén

Municipios inician acciones para que se modifique el proyecto Mataquito

La Asociación de municipios del Parque también difundirá esta situación con la comunidad, esto con la finalidad de que se manifiesten en contra y se les considere en la decisión ambiental.

Por Estefany Cisternas Bastias
estefany.cisternas@diariodelsur.cl

Autoridades de tres comunas anunciaron que solicitarán que se modifique el trazado del proyecto eléctrico Mataquito, con el objetivo de que no afecte al Parque Nacional Nonguén. El directorio de la Asociación de Municipalidades del Territorio Nonguén, que reúne a las comunas de Concepción, Hualqui y Chiguayante, se reunió ayer con el objetivo de determinar las distintas líneas de acción tras la aprobación que otorgó el Comité de Ministros la semana pasada.

Los equipos jurídicos trabajarán en la presentación de un recurso de reposición al Comité de Ministros si mantiene la decisión de aprobar el megaproyecto eléctrico "Sistema de Transmisión Zonal Grupo 3 S/E Itahue - S/E Hualqui" y, además, se optó por acudir al Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia para impugnar el otorgamiento de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable. Otra línea de acción será la difusión a la ciudadanía, dado que el proceso de participación ciudadana se desarrolló durante la pandemia, por lo que no hubo mucha comunicación con las comunidades. De hecho, hubo más de 800 observaciones ciudadanas no consideradas por los organismos técnicos al momento de aceptar esta iniciativa.

RECHAZO ALCALDES

El presidente de la Asociación y alcalde de Hualqui, Ricardo Fuentes, recalzó que la decisión de los ministros fue contraria a lo que el Gobierno ha expresado desde sus inicios, ya que se reconocían como partidarios del cuidado del medio ambiente. "Si bien es una política de Estado necesaria, no



El trazado del proyecto es una de las principales preocupaciones, en especial por la cercanía con el Parque Nacional Nonguén.

• Vecinos de Nonguén

La Junta de Vecinos de Nonguén está trabajando con abogados para presentar el recurso judicial y pedirán una reunión con la ministra del Medio Ambiente.

sotros no nos estamos oponiendo a eso, nos estamos oponiendo al trazado y creo que aquí se ha roto cualquier forma de respeto frente a las comunidades (...). No se escucha a las organizaciones de los diferentes territorios en términos de avanzar lo más homogéneo de lo que nosotros queremos como cuidado del medio ambiente. Alcanza una franja de protección del parque (Nonguén) que de alguna manera tiene que ser cautelada", criticó Fuentes.

El jefe comunal de Hualqui agregó con molestia que lo que se está pagando por el metro cuadrado, como servidumbre de paso en los terrenos por donde conectarán las torres de transmisión eléctrica, corresponde a 409 pesos, y eso vulnera y baja la plusvalía de las propiedades.

El alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, manifestó que no se ha respetado los fundamentos técnicos contraviniendo la decisión del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y aprobando algo que no cumple con los permisos ambientales sectoriales (PAS) que exige la ley. "Vemos con preocupación la decisión de los ministros a pesar de lo que técnicamente sabemos que debería cumplirse y vamos a darles a conocer varios antecedentes técnicos que se tienen que tomar en cuenta. No estamos en contra del proyecto, sino que queremos que el trazado cambie", expresó.

En representación de la comuna de Chiguayante la presidenta de la Comisión de Medio Ambiente del Concejo Municipal, Mayerlin Suárez, recalzó que es

tán muy preocupados porque el Cerro Manquimávida ubicado en la comuna resultaría altamente afectado por las torres de alta tensión. Asimismo prevén otros impactos en el río Biobío, ya que es donde este trazado se une con la subestación eléctrica de Chiguayante. "No olvidemos que el 80% del Parque Nacional Nonguén está en la comuna de Chiguayante, y esta zona de amortiguación donde efectivamente pasa este trazado también está en nuestra comuna. Es necesario que todas las acciones legales que se van a realizar a través de la Asociación de Municipalidades también sean respaldadas por la comunidad. Ya tenemos un trazado de línea de alta tensión que pasa por otras zonas del parque, por lo tanto, este trazado

800

observaciones ciudadanas no fueron consideradas por los organismos técnicos al momento de aceptar la iniciativa.

406,93

kilómetros de extensión total será la línea de transmisión eléctrica del proyecto, pasando por Maule, Nuble y Biobío.

viene a generar un anillo energético dentro del parque que finalmente va a terminar fraccionando nuestra biodiversidad", advirtió Suárez.

GRAN PROYECTO

El Comité de Ministros del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) en una sesión ordinaria, concretada el 26 de junio del presente año, aprobó este proyecto que forma parte del Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Zonal del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) decretado por el Ministerio de Energía. En detalle afecta a un total 20 comunas de las regiones de Maule, Nuble y Biobío. La inversión de esta iniciativa es de más de 324 millones de dólares y tendrá una línea de transmisión eléctrica de 406,93 km de extensión total. Este sistema eléctrico considera la construcción de cinco subestaciones y la conexión a cinco subestaciones existentes. Además, se construirán caminos permanentes de acceso a las nuevas subestaciones y a las estructuras de la línea de transmisión eléctrica.

En sesión del 26 de junio, el Comité aceptó la reclamación de la Empresa Mataquito Transmisora de Energía con condiciones. Estas son: el incluir la prohibición expresa de cortar o intervenir el bosque nativo, establecer planes de protección de individuos de especies en categorías de conservación e individuos de bosque nativo de preservación, ejecutar un estudio y análisis en terreno sobre presencia de flora amenazada antes de la construcción, la actividad de tendido del conductor deberá llevarse a cabo utilizando drones, y deben asegurar que el lugar donde será relocalizada la flora amenazada debe ser de características que aseguren su supervivencia.